OPINIÓN

SEP: Verano Divertido

Aguascalientes: Ley Barbosa y pin parental

La evaluación de los aprendizajes en educación básica frente a la emergencia sanitaria

MUED
Mujeres Unidas por la Educación
El celular: Una herramienta fundamental de Aprende en Casa

Una pedagogía contra el aislamiento

MUED
Mujeres Unidas por la Educación
El CUIDAR en la educación y la escolarización

Si cae la escuela – Bueno, es un decir…

Nuevas vertientes en la evaluación

Publicado por: Pluma invitada | en Opinión, Sin categoría, Tecnología | 30 octubre, 2019 | 1 Comentario | 816 Visitas

Comparte...

Imagen: internet

Felipe Tirado*

LA RELEVANCIA DE LA EVALUACIÓN es fundamental para promover el desarrollo de la educación. La evaluación es parte constitutiva de la educación, en tanto guía y regula el proceso educativo, al obtener indicadores del desempeño, los cuales se integran, analizan y valoran, de modo que permita tomar decisiones que lleven al logro de los propósitos educativos y eventualmente mejorar.

De acuerdo con la agenda de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, la evaluación debe ser un principio guía para mejorar y apoyar las oportunidades de aprendizaje. Entre los cambios más significativos en la concepción de la evaluación, es concebirla como reguladora del proceso educativo.

Philippe Perrenoud considera que la evaluación es central en el proceso educativo, porque si se cambia el enfoque, cambiará todo. El éxito de los aprendizajes se debe más a la corrección de los errores y a la autorregulación continua, que a la genialidad del método de enseñanza. La evaluación es un componente sustancial para reconocer los errores y detonar la explicación de estos, por lo que constituye un recurso en busca del logro de los propósitos educativos y no representa un fin en sí misma.

La evaluación permite estimar la actividad epistémica de los estudiantes, la regulación de los aprendizajes de forma activa durante el proceso educativo, establecer el diagnóstico como regulador de las prácticas educativas, guiar la reingeniería institucional, constituyendo así un proceso de evaluación formativa.

LA EVALUACIÓN EN MÉXICO se ha polarizado, se ha politizado, ha dado lugar a posiciones ideologizadas que frecuentemente no permiten la deliberación argumentada, y se llega a las descalificaciones ramplonas. El mal manejo político de la evaluación terminó en el desmantelamiento del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, con costos altísimos para el país.

La agenda educativa de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, plantea la necesidad de garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, que integre y no segregue, que incluya y no excluya, que asegure a cada persona una educación de calidad, pertinente a lo largo de la vida. Es importante subrayar que precisamente se reconoce a la evaluación educativa, como un instrumento regulador de las prácticas que permiten gestar procesos que apoyen y den viabilidad a la educación inclusiva.

En México se formó Métrica Educativa, que es una asociación civil con fines no lucrativos, que tiene por lema: Investigación científica e innovación al servicio de la evaluación educativa, con lo cual espera coadyuvar de manera significativa al desarrollo de la calidad de la educación en México. La asociación está

BUSCAR

LO MÁS RECIENTE EN TWITTER

Tweets por @EducacionFutura

Educación Futura
@EducacionFutura
#EnVivo - El normalismo rural ante el C 19. Participan Cynthia Torres, Diana Re Euriel Rosas, Isela González, José Mor Juan Lecona y @elErickJuarez de @EducacionFutura
facebook.com/EducacionFutur…

facebookwatch @FacebookWatch

Insertar Ve

EDUCACIÓN FUTURA EN PODCAST

Voces Normalistas
Diálogos con la educación

constituida por profesores e investigadores universitarios de distintas instituciones, formados en diferentes disciplinas, como ciencias

cognitivas, estadísticas y de la computación; y cuenta con el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas del CONACYT (RENIECYT).

En Métrica Educativa se administra y desarrollan diversos instrumentos y procesos de evaluación. Entre ellos está el Examen de Competencias Básicas (Excoba), que constituye un instrumento de vanguardia puesto a disposición de los interesados, el cual es el único examen desarrollado en México de aplicación a gran escala, basado en los principios de la teoría de la cognición y constructivismo, a partir de plataformas digitales y análisis estadísticos integrales, con los cuales es posible evaluar a partir de la construcción de respuestas, y no en su simple selección, la cual se basa comúnmente en la memorización de información (conocimiento estático), como suele ocurrir en los exámenes tradicionales de opción múltiple. En el nuevo paradigma lo relevante es evaluar la actividad epistémica de los estudiantes, la movilidad de sus saberes, sus competencias para comprender y construir nuevo conocimiento.

El examen está concebido para hacer evaluaciones educativas de alta calidad, valiéndose de los paradigmas cognitivos y tecnológicos de vanguardia, para proporcionar indicadores válidos, confiables, estables y precisos, de manera de poder generar diagnósticos que permitan regular la función docente y pronósticos para la planificación educativa.

Hay dos principios fundamentales en la teoría de los procesos cognoscitivos de los que se parte. El primero es que el proceso de apropiación de conocimientos se da a partir de que el sujeto cognoscente construye sus propias estructuras de conocimiento. El segundo es que el conocimiento se integra en estructuras semánticas a partir de la asimilación y acomodación de las experiencias del estudiante, las cuales le permiten el entendimiento y faculta la operatividad cognitiva.

La operatividad cognitiva es lo que constituye el pensamiento, que da lugar a la reflexión crítica, creativa y propositiva. El paradigma cognitivo que se plantea es que el aprendizaje transita de datos, a información y conocimiento (comprensión), lo que permite el pensamiento crítico, creativo, propositivo y de innovación. Hay un planteamiento de este corte en la metodología de evaluación utilizada por PISA (Programme for International Student Assessment), donde se utiliza la diferenciación taxonómica de niveles de dominio del conocimiento en base a competencias, establecidos por criterios: acceder y recuperar, integrar e interpretar, reflexionar y evaluar.

Lo que se explora en el paradigma que da sustento al examen (Excoba), son los conocimientos básicos estructurales que permiten la asimilación (integración) de nuevos conocimientos con significación para el alumno, y que por lo mismo le da operatividad cognitiva derivada de la comprensión. Lo que importa es la comprensión y no la retención de información.

Prácticamente todas las personas que concluyeron la educación básica obligatoria recuerdan haber escuchado la palabra "pi"; si se solicita reconocer cuál es el valor de "pi", más del 90% lo pueden hacer (3.1416); si se les pide que refieran, no que reconozcan, cuál es su valor, sobre dos tercios lo pueden decir; pero si se cuestiona de dónde se obtiene ese valor, menos de un tercio puede identificar la opción correcta (las veces que el diámetro cabe en el perímetro); ya no se diga cuando se les pide explicar 3.1416. La mayoría retiene por memorización datos e información (pi – 3.1416), conocimiento atomizado; sólo muy pocos tienen la comprensión (conocimiento) del pensamiento relacional que le da la operatividad cognitiva, para saber que se trata de una relación proporcional entre el valor del diámetro de una circunferencia y el valor de su perímetro. De aquí que sea muy distinto evaluar el valor de pi con reactivos de reconocimiento, a plantear reactivos que exploran la comprensión de dónde se obtiene 3.1416.

Esta enseñanza memorística ha dominado en el sistema educativo. También se puede apreciar cuando a los alumnos les es requerido aprender las funciones trigonométricas, sin comprender el principio estructural epistémico. Para comprender se requiere entender la lógica básica que estructura las relaciones que hay entre los lados y ángulos de un triángulo, comprender que sus variaciones constituyen cambios que modifican las relaciones de manera proporcional, dando lugar a funciones (al variar el tamaño de un lado o ángulo, hay variaciones proporcionales en otros lados o ángulos del triángulo). Lo que se observa es que los estudiantes comúnmente logran memorizar las razones trigonométricas, incluso pueden operar bien algebraicamente con ellas, pero sin entender los principios básicos del pensamiento relacional que las explican y les da la operatividad cognitiva de la comprensión. Un nivel taxonómico es saber cómo operar, y otro entender por qué se opera de esa manera. Para despertar interés en matemáticas, se requiere entenderlas.

El aprendizaje por memorización ha sido práctica común en todos los campos disciplinarios del conocimiento, por ejemplo, en historia se requiere saber fechas y personajes, sin estructurar el entramado que permite la comprensión de la concatenación de los procesos históricos. Si se le requiere a estudiantes universitarios reconocer en un listado de nombres de personajes que hayan gobernado en México, con su nombre y fotografía, la mayoría, reconocen (en orden descendente) a F. Madero, P. Díaz, V. Carranza, V. Huerta y A. Obregón. Pero si se les solicita que los estructuren históricamente en el orden en que gobernaron, sólo una minoría es capaz de establecer la secuencia correcta, lo que evidencia la falta de concatenación, ya que cada uno de estos personajes participó en la caída para remplazarlo, a excepción de P. Díaz. Si no se entiende la concatenación de los hechos y las circunstancias históricas que dieron lugar a esta serie de sucesiones en el poder, se evidencia que no se tienen elementos básicos estructurales de la historia de la revolución mexicana que permitan comprenderla. El poder sólo reconocer a los personajes sin concatenar a los acontecimientos, queda claro que se reduce a un conocimiento estático memorístico de información inconexa, que no tiene operatividad cognitiva.

Bajo el principio de la cognición situada, en el Excoba se busca generar procesos de evaluación auténtica con validez contextual, donde los contextos y circunstancias permitan construir respuestas más apegadas a lo que sucede en la vida real. Por ejemplo, en geografía, la estructuración geográfica de la división política

EF PODCAST

EF Educación Futura
Un nuevo modelo edu
ENTRAR
Educación Básica Educación Media Superior Edu

ETIQUETAS

Abelardo Carro Nava ANUIES Aurelio AYOTZINAPA BLANCA HEREDIA Carlo chuayffet CNTE COMIE DAVID CAI educación Educación Básica educació Educación Media Superior Educación Nor Educación Superior ENLACE Erick Juá evaluación FOROS DE CONSULTA MODELO EDUCATIVO ipn manuel gil antón mariana jaime Mexicanos Primero Miguel Ángel Pérez R nuevo modelo educativo Nuño oaxaca ODEJ patricio pedro flores crespo reforma educativa Roberto Rodríguez Segob SEP Sergio Martinez Dunstan Servicio Profesional Docente SNTE UA Wenceslao Vargas Márquez

constituye un andamiaje conceptual básico que todo alumno de primaria debería comprender, para poder entender los órdenes de gobierno (federal, estatal, municipal). Pero además, es importante entender que las entidades están interrelacionadas sobre una distribución geográfica que les da contextos específicos, lo que las hacen grandes o pequeñas, lejanas o cercanas, por lo que si se establecen estas interrelaciones bajo un mapa, permite la cognición operativa situada en un contexto que crea la Gestalt del conjunto. También, el conocimiento de la división política de las entidades de la federación y sus capitales, constituyen una red semántica que es básica para poder formarse una visión conjunta del país, de manera tal que se pueda comprender e interpretar los acontecimientos o sucesos relacionados dentro de su contexto. Por ello, en el Excoba, le es requerido al sustentante reconstruir en un mapa digital la localización de algunas de las entidades y capitales seleccionadas al azar. Lo mismo aplica para la geografía mundial.

El tipo de reactivos referidos son posibles de hacer gracias a las ventajas que ofrece la plataforma digital de Métrica, que consiste en un generador automatizado de exámenes (GenerEx), el cual puede producir una infinidad de versiones distintas de exámenes equivalentes, controlando su grado de dificultad. Todo esto con otra gran ventaja, dadas las bases de datos digitales que se generan, las cuales permiten hacer analítica de datos para proporcionar evaluación diagnóstica y pronóstica, pudiendo orientar al estudiante, profesores y padres de familia, dónde se encuentran los puntos de bajo o nulo dominio, y con este sustento poder tomar las mejores decisiones para orientar el proceso educativo. Además, la aplicación computarizada, permite evitar problemas comunes de las aplicaciones tradicionales de lápiz y papel, como distorsiones ocasionadas por el azar, la invalidación de preguntas por haber sido previamente utilizadas y conocidas, la distribución clandestina de preguntas, el fácil copiado de respuesta y la vulnerabilidad en la seguridad del examen.

LA INVESTIGACIÓN es una parte indispensable en la evaluación, para el reconocimiento de la obsolescencia, de errores, para estar siempre atentos explorando la búsqueda constante que permita encontrar alternativas que lleven a mejorar los procesos de evaluación. En Métrica, es esta visión la que crea condiciones progresivas en el sentido de poder siempre mejorar.

No hay duda de que una de las grandes transformaciones del siglo XXI es la revolución digital, que da lugar a un mundo globalizado de interacciones sin fronteras, en la sociedad contemporánea del conocimiento.

Randy Bennett afirmó hace más de dos décadas, que ningún tema se convertiría más importante para la innovación y la práctica futura de la evaluación educativa, que las computadoras y el Internet. Su predicción ha demostrado que fue correcta, ya que la evaluación está cambiando vertiginosamente dadas las nuevas posibilidades tecnológicas.

Hoy en día, entre los exámenes más acreditado de los EEUU, elaborados por el Educational Testing Service, como son el Test of English as a Foreign Language (TOEFL iBT) o el the Graduate Record Exam (GRE), trabajan en plataformas digitales. También el Programme for International Student Assessment (PISA), ya está computarizado.

Las nuevas tecnologías digitales ofrecen hoy en día oportunidades que apenas hace una década eran impensables, como rastrear el movimiento pupilar sobe una pantalla (eye tracking), registrar los clics, errores cometidos, cuánto tardaron los estudiantes en realizar cada tarea, analizarlos y dar respuestas guía en tiempo real, dando lugar a una nueva era en la evaluación educativa.

Uno de los logros más significativos del impacto en los aprendizajes mediados por tecnologías (eLearning), son las plataformas digitales de Sistemas de Gestión del Aprendizaje (en inglés Learning Management Systems), los cuales permiten enriquecer la enseñanza complementada por una evaluación progresiva, que es dinámica, adaptándose a los niveles de competencia de los alumnos (evaluación adaptativa).

De acuerdo con un estudio de la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, el cambio más significativo que traerán las plataformas digitales a la educación, es la capacidad de poder operar el manejo inconmensurable de datos en volumen, variedad, velocidad y veracidad, para poder supervisar en tiempo real los sistemas educativos.

Las nuevas teorías cognoscitivas y el gran avance de las tecnologías digitales, han permitido que se realice investigación sustantiva y se logren grandes innovaciones en materia de evaluación de los aprendizajes. Por ello, el lema de Métrica Educativa es: investigación científica e innovación al servicio de la evaluación educativa.

**Profesor de tiempo completo de la FES Iztacala – UNAM Miembro del Consejo Técnico de Métrica Educativa*

ftirado@unam.mx @FelipeUNAM

Comparte...

Etiqueta: FELIPE TIRADO

SOBRE PLUMA INVITADA

ARTÍCULOS RELACIONADOS

SEP: Verano Divertido

5 junio, 2020

Aguascalientes: Ley Barbosa y pin parental

5 junio, 2020

La evaluación de los aprendizajes en educación básica frente a la emergencia sanitaria

5 junio, 2020

COMENTAR

Su dirección de correo electrónico no será publicada.Los campos necesarios están marcados *

Nombre *

Email *

Sitio Web

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Publicar Comentario

Suscribirme al boletín mensual.

Este sitio usa Akismet para reducir el spam. Aprende cómo se procesan los datos de tus comentarios.

ACERCA DE EDUCACIÓN FUTURA

- CONTACTO
- CONSEJO EDITORIAL
- DIRECTORIO
- MISIÓN
- VISIÓN

ARTÍCULOS RECIENTES

SEP: Verano Divertido
5 junio, 2020

Aguascalientes: Ley Barbosa y pin parental
5 junio, 2020

La evaluación de los aprendizajes en educación básica frente a la emergencia sanitaria
5 junio, 2020

COVID19 reveló currículum sobrecargado: MEJOREDU
4 junio, 2020

El celular: Una herramienta fundamental de Aprende en Casa
4 junio, 2020

COMENTARIOS RECIENTES

Alan Adolfo Gonzalez Gonzalez: Será necesario el Corte de cabello estilo Escolar el siguien...

enrique flores limón: puede haber cambios cada sexenio y todos tienen algo de buen...

Laura: Es correcto, un profesor no puede enseñar lo que quiera, por...

omar: Qué ha pasó con su caso...estoy con esa situación y hablan y...

Martín Rivera: La Corrupción a raudales de gobiernos anteriores en lo polít...